

COVID-19

INSTRUCTIVO PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES

DOCENTES / ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



Instructivo para actividades presenciales en el contexto de COVID-19.

Pasos según protocolo interno USACH, COVID-19 OMS, MINSAL¹, Universidad Mayor², Universidad de Denver³ y el Gobierno de Reino Unido^{4 5}.

I. Ingreso y salida del campus

- 1) No asistir al campus si ha sido diagnosticado con COVID-19 o se encuentra en cuarentena preventiva.
- 2) Para ingresar al campus, en el caso de estudiante deberá informar al Director/a de Carrera y en el caso de docentes al Director/a de Departamento y/o Escuela, una declaración indicando:
 - ✓ Que no tiene ni ha tenido síntomas de COVID-19 en los últimos 15 días, como fiebre sobre 38 grados, tos o dificultad para respirar.
 - ✓ Que en los últimos 15 días no ha viajado a países ni a zonas con casos confirmados o brotes activos de COVID-19.
 - ✓ Que en los últimos 15 días no ha tenido contacto, directo o indirecto, con personas que hayan sido diagnosticadas con COVID-19.
- 3) El Director/a de Carrera o Director/a de Departamento y/o Escuela, deberá informar al correo datosyestadistica@usach.cl el listado de personal a ingresar señalando su nombre, rut y correo electrónico, así como los días, horarios y lugares donde llevará a cabo su trabajo. Estos horarios, deberán comprender medias jornadas con turnos de una extensión no superior a 15 días y 15 días de retiro en su hogar.
- 4) Establecer horarios diferidos de entrada para evitar tumultos y filas.
 - 4.1. Para ingreso a pie o en bicicleta

¹ https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/ProtocoloCoronavirus_IES.pdf

² <https://www.umayor.cl/um/bundles/coronavirus/descargables/PROTOCOLO-DE-RETORNO-AL-TRABAJO-EN-LABORATORIOS-Y-CENTROS.pdf>

³ <https://www.du.edu/coronavirus/plans-protocols>

⁴ <https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5eb97e7686650c278d4496ea/working-safely-during-covid-19-offices-contact-centres-0310720.pdf>

⁵ <https://www.gov.uk/guidance/coronavirus-covid-19-safer-travel-guidance-for-passengers>

- ✓ Mantenga una distancia de al menos 2 metros con otras personas. Si no es posible, mantenga al menos 1 metro tomando todas las precauciones necesarias en esquinas y semáforos.
- ✓ Lávate las manos antes y después de tomar tu bicicleta.
- ✓ Si debe combinar su trayecto con transporte público, elija en lo posible, medios de transporte con menos congestión de personas.

4.2 Autos privados

- ✓ Planea tu ruta, incluyendo cualquier detención adicional, para minimizar el contacto con otras personas y mantener el distanciamiento físico.
- ✓ Puedes compartir el vehículo solo con personas que viven contigo.
- ✓ De ser posible, compartir vehículo con pasajero-compañero de trabajo, quien debe ir en los asientos de atrás y siempre con mascarilla.
- ✓ Mantengan las ventanas abiertas del vehículo para mejorar la ventilación.

4.3 Transporte público

- ✓ Elegir en lo posible medios de transportes con menos congestión de personas.
- ✓ Pasajeros y chofer deben usar mascarilla en todo momento.
- ✓ Desinfecta tus manos al entrar y salir del vehículo o si tocas tu mascarilla con tus manos.
- ✓ De ser posible, mantenga las ventanas abiertas del vehículo para mejorar la ventilación.
- ✓ De ser posible, evitar sentarse de frente con otras personas.
- ✓ De ser posible, mantenga al menos 2 metros de distancia entre los pasajeros. Si no es posible, mantenga al menos 1 metro tomando todas las precauciones necesarias.

II. Consideraciones de acceso, salida y permanencia en el aula de clases

- 1) Para la realización de la clase, por una parte, los Directores de Carrera deberán considerar a los estudiantes y por otra, los Directores de Departamento y/o Escuelas, considerar a los docentes que no estén en grupo de riesgo determinado por la autoridad sanitaria, es decir, adultos mayores desde los 65 años, inmunodeprimidos o con enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes, o problemas cardiacos, entre otros (acreditados con

- certificado médico). Sumado a lo anterior, personas embarazadas y mujeres con hijos(as) menores de 2 años.
- 2) Si no es posible mantener al menos 2 metro de distancia entre los estudiantes, se deberán habilitar barreras divisorias en puestos de estudio compartidos, cumpliendo con una separación de al menos 1 metro.
 - 3) Al interior del aula de clases deberá usar siempre mascarilla.
 - 4) Evitar cualquier tipo de contacto en el saludo.
 - 5) No compartir artículos de higiene personal, artículos escolares y alimentos con otras personas en el aula de clases.
 - 6) En el caso que el docente o estudiante deba almorzar en las dependencias de la universidad, se sugiere realizarlo en algún espacio habilitado para ello, con ventilación adecuada, con lavamanos, agua y jabón, generando turnos para el almuerzo, que asegure pocas personas en el lugar, y el distanciamiento físico promovido por la autoridad sanitaria.
 - 7) Mantenga puertas y ventanas abiertas de ser posible y aumente la velocidad de circulación de ventiladores o aire acondicionado.
 - 8) Seguir las instrucciones de interacciones con otros fuera del aula de clases y en todo momento.
 - 9) Servicio de biblioteca seguirá operando a través del sitio <https://biblioteca.usach.cl> donde podrán consultar base de datos, libros y revistas en formato digital. Les recordamos que gran parte del material bibliográfico se encuentra disponible en esta modalidad, abarcando todas las áreas de conocimiento. En caso de requerir un libro que sólo este en forma física en la biblioteca, se podrá hacer una solicitud de acceso digital a un PDF con extensión máxima de un capítulo, lo que se coordinará para permitir el acceso en un plazo promedio de 72 horas desde la solicitud.
 - 10) Administración Central seguirá operando de forma regular, pero también en un formato remoto si así se requiere. Esto incorpora áreas como Matricula, Becas, Tesorería, Abastecimiento y la Oficina de Registro de Estudiantes, facilitando la entrega de información o emisión de certificados según corresponda. Durante este periodo se podrán solicitar citas

con estas unidades administrativas, las cuales se podrán efectuar mediante la herramienta de videoconferencia Zoom (www.zoom.us). Las citas podrán ser coordinadas vía correo electrónico.

- 11) En caso de sospecha de contagio al interior de la Universidad (docente o estudiante), el Director/a de Carrera o Director/a de Departamento y/o Escuela, deberá seguir las instrucciones indicadas en el protocolo “Medidas en casos positivos y/o sospechas de COVID-19”.

III. Movilidad en el campus

- 1) Toda persona en el campus deberá mantener un distanciamiento físico de al menos 2 metros con toda persona.
- 2) Se deberá usar una mascarilla en todo momento tanto dentro como fuera de las instalaciones académicas (patios, casinos, kioscos y cualquier otro espacio común que esté debidamente habilitado).
 - ✓ La mascarilla deberá estar en buenas condiciones y debe cubrir la nariz y boca.
 - ✓ Debe permitir respirar sin restricciones.
 - ✓ Deberá reemplazar su mascarilla cuando se ensucie, rompa, humedezca o dificulte la respiración.
 - ✓ Podrá sacarse su mascarilla para comer y beber siempre y cuando mantenga una distancia de al menos 2 metros con otras personas.
 - ✓ Se prohíbe fumar en el campus
- 3) Los baños deberán ser usados por una persona, si corresponde, y a la vez mantener una distancia de al menos 2 metros en su interior.
- 4) Evite consumir alimentos en el campus tanto en espacios abiertos como cerrados. En el caso de no tener otra opción que consumir alimentos en el campus, procure limpiar el lugar antes y después de la comida. Se sugiere traer su propia comida solo en caso de ser necesario y no compartir alimentos ni utensilios.
- 5) Limitar estar en áreas de alto tráfico como pasillos y entradas a edificios para mantener el distanciamiento físico.

DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO ESTE PROTOCOLO, EL CUAL CUMPLIRÉ RIGUROSAMENTE

NOMBRE: _____

RUT: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

DECLARO QUE NO PRESENTO SÍNTOMAS DESCRITOS EN [ORD-N-2137](#) "Actualización de definición de caso sospechoso para vigilancia epidemiológica ante brote de COVID-19"

NOMBRE: _____

RUT: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: NORMATIVA DEL GOBIERNO DE CHILE

- Protocolo Coronavirus COVID-19 en instituciones de educación superior:
https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/ProtocoloCoronavirus_IES.pdf
- Protocolo de Limpieza y Desinfección COVID 19:
<https://www.minsal.cl/wpcontent/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCI%C3%93N-DE-AMBIENTESCOVID-19.pdf>
- Protocolo de Manejo de Contacto de Casos Covid – 19 – Fase 4: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/CONTACTO-DE-CASOS-FASE-4.pdf>
- Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto COVID-19:
<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/Recomendaciones-de-actuacion-en-lugares-de-trabajo.pdf>
- Ley 16.744 Accidentes del trabajo y Enfermedades ocupacionales:
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28650>
Actualización de definición de caso sospechoso para vigilancia epidemiológica ante brote de COVID-19: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/08/ORD-N-2137.pdf>

COVID-19



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

CAMPUS SEGURO